



UNR Universidad
Nacional de Rosario

Revista Digital
Lecturas
Psicoanálisis y Salud Mental

ISSN 2250 8562

Año 18 - N° 01
Año 2020

Repositorio Hipermedial - UNR

Comunidad: Consejo de Investigaciones - CIUNR

Sub-Comunidad: CIUNR - Ciencias Sociales y Humanísticas

Director: Dr. Mario Kelman - Investigador CIUNR

Comité Editorial: Ps. Daniela Tanoni - Ps. Rafael Echaire Curutchet - Ps. Germán Fiderio

Año 18 - N° 01

EDITORIAL

Tenemos el agrado de presentar a continuación un artículo titulado *“Los efectos psíquicos y subjetivos del abuso sexual infanto-juvenil”* cuya autoría corresponde a Federico De Gregori. Tal como se ha indicado oportunamente, se trata de un trabajo escrito final presentado al concluir el Ciclo 2019/2020 del Curso Teórico-Práctico *“Práctica Clínica e Intersecciones en el Campo de la Salud Mental”* dirigido por Dr. Mario Kelman en el marco del Programa *“Problemáticas Contemporáneas: Psicoanálisis, Ciencia y Ciencia Cognitiva”* perteneciente al Centro de



UNR Universidad
Nacional de Rosario

Revista Digital
Lecturas
Psicoanálisis y Salud Mental

Estudios Interdisciplinarios de la Universidad Nacional de Rosario (CEI-UNR).

En las líneas de elaboración que componen el texto, el autor da cuenta de la distancia irreductible entre la formación *teórica* y el encuentro, en la práctica, con lo inesperado que desgarrar. Lo *atormentador* reviste aquí el carácter de aquello que convoca a no adormecerse en el rumor de la teoría. Ciertamente, el movimiento orientado por la clínica no elude al posicionamiento ético que ésta requiere. Allí se traman el recorrido y el despliegue que el autor propone.

Invitamos a la lectura en el contexto de una publicación que reúne trabajos escritos elaborados por practicantes concernidos en el real ineludible de la clínica.

RAFAEL ECHAIRE CURUTCHET

Integrante del Comité Editorial
Revista Digital “Lecturas”

Integrante del equipo docente del Curso Teórico-Práctico
“Práctica Clínica e Intersecciones en el Campo de la Salud Mental” - CEI-UNR

Nota: La editorial no se responsabiliza por los contenidos y la legitimidad de los textos publicados, siendo responsabilidad de cada autor.



UNR Universidad
Nacional de Rosario

Revista Digital
Lecturas
Psicoanálisis y Salud Mental

LOS EFECTOS PSÍQUICOS Y SUBJETIVOS DEL ABUSO SEXUAL INFANTO-JUVENIL

FEDERICO DE GREGORI
federico_degregori@hotmail.com

Psicólogo

Miembro graduado del Centro de Estudios *El analista en la Polis* - Facultad de Psicología -
Universidad Nacional de Rosario

Palabras Clave:

Abuso sexual infantil - Psiquismo - Traumatismo

La temática del abuso sexual tuvo su crecimiento exponencial en estos últimos tiempos a nivel social a través de la difusión de los distintos medios de comunicación, canalizados por las denuncias de estos hechos. La denuncia de abusos sexuales y violencia doméstica contra la mujer han ido multiplicándose a través de distintos canales. Es evidente que ha habido un movimiento social y cambio cultural con respecto a ello. Algo que ha sido tan naturalizado, encubierto, en efecto, no hace falta más que indagar en las creaciones literarias, en producciones



cinematográficas e inclusive series actuales ambientadas a la época cómo se asiste a la degradación física e inclusive moral tanto de niños como mujeres, momentos históricos que se han invisibilizado, hoy en día tienen la oportunidad de ser develados, auxiliados por distintas instituciones sociales y sobre todo por organismos jurídicos. Lo impactante es que hoy en día en el contexto en el que vivimos, se sigan perpetuando con la misma y quizás mayor frecuencia que antes situaciones de abuso, femicidios, violencia, la situación de pandemia con la consigna de aislamiento preventivo social parece no ceder ante la multiplicación de casos, puede ser ejemplificante que los centros territoriales de denuncia contra violencia de género todavía siguen en funcionamiento con distintos agentes que recepcionan estos delitos constantemente. El maltrato hacia mujeres y niños parece estar a la orden del día y parece no tener fin.

El pasaje por distintas instituciones de salud deja distintas marcas, transitar los espacios de las instituciones para profesionales recién egresados, es una buena oportunidad para aprender desde otra óptica el oficio de trabajar con colegas y profesionales de otras disciplinas. La institución hospitalaria está atravesada por la interdisciplina que permite una lectura diferente de los hechos y discursos. Además, deja como resultado un recorrido que incrementa la cintura clínica a la hora de atender distintas situaciones y cómo poder abordarlas. En esta oportunidad me tocó la crónica de una paciente de una Sala de un Hospital de la ciudad de Rosario dentro de un sistema de concurrencias, la cual fue para mí un caso particular.

Con mis colegas de la concurrencia y tutores estamos a cargo de la atención de una sala que admite solamente adultos con excepción de casos de adolescentes que, por distintas particularidades, han permanecido por un tiempo acotado en internación. Recibimos constantemente interconsultas de los departamentos clínicos compuestos por los distintos profesionales de la salud, las principales vías de derivación suelen ser la de Clínica y Traumatología.



La paciente había sido atendida por otro colega con anterioridad. Luego, no contó más con su espacio, hasta que vuelve a reingresar al hospital a través de la Guardia. Padecía diversos síntomas musculares que no le permitían caminar ni mantenerse en pie. Luego de ser intervenida quirúrgicamente, permanece en la institución por un lapso prolongado. Estando yo transitando mi primer año de concurrencia, me llega la derivación, cuando produzco un primer acercamiento, la paciente, agradecida, comenzó el relato de sus distintas vivencias. Los fragmentos que iba reproduciendo estaban relacionados a una ex-pareja violenta, quién además abusó sexualmente de su hija durante un lapso demasiado prolongado. La temática para mí no era teóricamente nueva, pero sí lo fue escucharla en carne propia.

Contamos con un primer acercamiento al problema del abuso sexual con la definición de Toporosi (2015) que declara:

“el abuso sexual es la convocatoria a una/a niño/a por parte de un adulto, a participar en actividades sexuales para las que no está preparado su psiquismo por su nivel de constitución y a las cuales no puede otorgar su consentimiento desde una posición de sujeto, y que viola la ley de los tabúes sociales” (p.23).

Las actividades sexuales pueden variar en distintos tipos de relación orogenital, genital o anal, o un abuso sin contacto que podría acercarse al exhibicionismo, voyerismo o la seducción a través de distintas vías de redes sociales o internet.

El abuso sexual se suele dar en el terreno en dónde el niño-adolescente depende mucho del adulto, y así se torna en un terreno vulnerable. El terreno puede ser pensado como la institución familiar, puede ocurrir que el suceso se produzca por familiares directos o indirectos.

Esto da pie también para pensar en qué tipo de contexto socio-económico se puede desarrollar la situación de abuso sexual infantil. Estamos bastante acostumbrados a consumir noticias desde distintos medios informativos que giran en



torno una determinada clase social acompañada de un recorte geográfico. Si bien esto puede ser objeto de debate, el contexto de los abusos sexuales habría que pensarlo como un fenómeno que recorre todas las clases sociales, porque son parte de una cultura social y no debemos olvidar que, durante mucho tiempo, infinidad de casos han sido traspapelados y encubiertos por medios de poder. Toporosi (2015) dice al respecto:

“Rita Segato, antropóloga argentina que investiga la violación, planea con preocupación por el aumento de este tipo de violencia en el mundo y en América Latina: las relaciones de género son un campo de poder, de la dominación, de la punición. El violador es el sujeto más moral de todos en el acto de la violación está moralizando a la víctima. Cree que la mujer merece eso. Los jueces, los abogados, los legisladores, no están formados, no tienen educación suficiente para entenderlo.” (p.30).

El hecho de haber sostenido entrevistas con una paciente, dejó en mí una serie de interrogantes, que se agruparon de la siguiente manera, ¿cómo alguien puede soportar tanto?, ¿qué efectos produce y produjo en un sujeto que es víctima de abuso?, ¿en qué lugar queda parado aquel que debería velar por el cuidado y el bienestar del niño-adolescente?

A partir de aquí es necesario introducir una serie de conceptos y aristas que puedan llegar a ser útiles para ir bordeando los distintos interrogantes que surgen a partir de dicho relato, de la recepción del mismo y de la problemática que la envuelve.

La experiencia clínica cosechada por analistas que han dedicado parte de su trabajo de investigación nos acerca que en la mayor cantidad de casos el abuso sexual en la infancia y la adolescencia tiene efectos traumáticos, efectos que se manifiestan de una u otra forma en multiplicidad de síntomas y padecimientos subjetivos.



Para poder comprender el abuso sexual infantil, el concepto de trauma asoma como una cuestión ineludible a la hora de pensar. A lo largo de la historia del movimiento del Psicoanálisis, el trauma atraviesa toda la obra freudiana de principio a fin, se presenta a primera vista como inherente en la escucha de las neurosis traumáticas, Freud prematuramente se dirige al punto traumático de la representación para la consiguiente cancelación de los síntomas que aquejaban a sus enfermos a través de la técnica catártica mientras se adentraba en la construcción teórica de la clínica. Dentro de su obra, a través de las distintas épocas, el concepto del trauma se fue alterando desde las publicaciones previas al siglo XX. Asistimos a un cambio de paradigma psicoanalítico ya a partir de “*La interpretación de los sueños*” (Freud, 1985a [1900]), “*Dos principios del acaecer psíquico*” (Freud, 1985b [1911]), “*Más allá del principio del placer*” (1985c [1920]), en donde lo traumático a través de la sexualidad y la muerte se anudan a la repetición y por último sus formulaciones en el texto de “*Inhibición, síntoma y angustia*” (Freud, 1985d [1926]), en donde se elabora otra teoría de la angustia. Freud a través de los distintos períodos y desarrollo de sus escritos se va desprendiendo de la teoría del trauma como hecho acontecido dándole lugar a la elaboración de la fantasía, y a las llamadas escenas primarias, aquellas que están enlazadas a la seducción y la castración.

Siguiendo el hilo de producción, una de las grandes autoras que citaremos para este trabajo es Bettina Calvi, quien ha elaborado gran cantidad de trabajos sobre esta temática desde una visión fuertemente crítica y reflexiva. La autora, trayendo como referente a quien fue su directora de tesis, en este caso, Silvia Bleichmar (2005), plantea que:

“la teoría traumática de la constitución psíquica. Se trata de una teoría donde lo real externo a la sexualidad originaria irrumpe a partir de los traumatismos precoces en el niño, desequilibrio o perturbación del orden natural que introduce una fuerza inevacuable en la sexualidad del adulto y



cuyos efectos son: la puesta en marcha de representaciones y la producción de briznas de simbolización que darán origen a la posible constitución de un aparato psíquico. Es evidente que desde esta perspectiva queda descartada la idea del traumatismo considerado como algo que viene a romper una evolución lineal endógenamente planteada, para definirlo en sentido amplio, como aquello que viene a introducir un desequilibrio que obligará a encontrar nuevas formas de equilibrio no presentes en el modo de funcionamiento de la estructura de partida (p.47).

Parece interesante leer el enfoque que propone Calvi desde Bleichmar. En donde lo traumático es presentado como constitutivo y constituyente para el funcionamiento de la vida psíquica de un sujeto, y es algo prácticamente ineludible, como una obligación que el aparato psíquico tiene para poder elaborar aquello que le llega, como un trabajo que exige metabolizar cantidades de energía. Con eso, podemos también agregar que lo traumático no necesariamente tiene que tener como destino patógeno, sino que produce una exigencia. Estamos advertidos de todos modos que la forma de aproximarse a lo traumático es desde la propuesta psicoanalítica, en la cual lo que se pone en juego, no es el acontecimiento traumático en sí mismo, sino en los efectos que tiene sobre aquello se inscribió, porque lo determinante es cómo opera con las inscripciones previas.

Me pareció muy interesante a medida que iban avanzando las entrevistas, cómo el espacio le sirvió a la paciente para ir reconstruyendo parte de su atormentadora historia, cómo intentaba poder reestablecer los lazos con su hija. En numerosas ocasiones se interpelaba a sí misma preguntándose cómo no pudo darse cuenta de que es lo que estaba ocurriendo, sobre todo cuando desentendió en varias oportunidades señales del ambiente a través de familiares y distintas amistades. Toporosi (2015) señala en esta oportunidad:



“que cuando un niño, niña o adolescente haya atravesado una situación de abuso sexual, y que ésta se haya perpetuado en el tiempo, compromete por lo menos a dos adultos: a quien lo o la violentó, y a quién por diversas razones no pudo registrar lo sucedido.” (p.24).

Más adelante durante las entrevistas, en un momento ella reveló qué fue lo que la movió a efectuar la denuncia contra su ex-pareja, quien no solamente abusó durante mucho tiempo de su hija, sino que ejercía violencia física y moral contra ella. Este fue el movimiento social organizado en el año 2015, llamado “*Ni una menos*”. Después de un largo período, el movimiento social que pregona la defensa de los derechos de la mujer y la violencia contra ella, le sirvió de vehículo para poder visibilizar las injusticias que resistió y hacer escuchar su angustia mediante la intervención de la justicia.

Para finalizar el escrito quisiera hacer énfasis en los planteos anteriores, el Psicoanálisis realiza la propuesta de cómo la entrada al lenguaje es traumática de por sí para el ser hablante, en la medida de que se descubre que el lenguaje trae aparejado el goce y también por los malentendidos que son efectos del mismo.

Ahora bien, el trauma es parte sustancial y esencial para la constitución del aparato psíquico, aparato que precozmente tiene que ir ligando distintas representaciones para lograr su funcionamiento, requisito obligatorio para conducir el trabajo de la simbolización. ¿Qué es lo que ocurre cuando se produce un traumatismo equivalente al de un abuso sexual en la infancia o adolescencia? Calvi (2013) plantea que:

“el traumatismo que genera el abuso sexual en la infancia se presenta como devastador para la subjetividad. El efecto de la imposibilidad de simbolizar impregna al sujeto, sumado a fuertes sensaciones de inermidad, de un terror sin nombre, la percepción disponible de que los recursos no alcanzarán para proteger al psiquismo del derrumbe y la



imposibilidad de imaginar un futuro construido sobre los inútiles pilares de un presente desorganizante.” (p.48).

Entendido de esta manera el acontecimiento traumático implica el encuentro del sujeto con la muerte, con la suya propia y es colocado en un peligro vital al cual no puede hacerle frente en absoluto y de la cual no está preparado (Calvi, 2005).

De esta manera, el abuso sexual infantil nos permite leer los efectos subjetivos devastadores que tiene en el psiquismo, el abuso aparece como un acontecimiento destituyente, inasimilable en el sujeto psíquico. En el que todavía no posee las herramientas disponibles para no consentir a un sometimiento y dominio de estas propiedades.

El efecto desubjetivante es tal que el abusador suele realizar un trabajo que va perforando lentamente la subjetividad del niño para que comience a sentir que es su propio anhelo participar de aquellas acciones.

Hoy en día la aparición de casos sigue siendo alarmantemente alta, y en estos tiempos de fragilidad absoluta nos quedará la oportunidad de alojar y asistir sufrimientos de estas cualidades o continuar empujando a la invisibilización y complicidad de estos hechos perversos.

Quisiera concluir con una muy interesante reflexión que trae Toporosi (2015): “la violación no es un hecho genital, es un hecho de poder. Puede realizarse de forma genital y de muchas otras formas. Si no cambia la atmósfera en que vivimos el problema no va a desaparecer” (p.31).

Referencias bibliográficas

CALVI, B. (2005). *Abuso sexual en la infancia: Efectos psíquicos*. Buenos Aires: Lugar.



UNR Universidad
Nacional de Rosario

Revista Digital
Lecturas
Psicoanálisis y Salud Mental

-
- FREUD, S. (1985a). *La interpretación de los sueños* (1900). En: S. Freud *Obras completas*, TT. 4 y 5. Buenos Aires: Amorrortu.
- (1985b). *Formulaciones sobre los dos principios del acaecer psíquico* (1911). En: S. Freud *Obras completas*, T.12. Buenos Aires: Amorrortu.
- (1985c). *Más allá del principio del placer* (1920). En: S. Freud *Obras completas*, T.18. Buenos Aires: Amorrortu.
- (1985d). *Inhibición, síntoma y angustia* (1926). En: S. Freud *Obras completas*, T.20. Buenos Aires: Amorrortu.
- TOPOROSI, S. (2015). *En carne viva, abuso sexual infantojuvenil*. Buenos Aires: Topia.

Bibliografía

- CALVI, B. (2004). *Efectos psíquicos del abuso sexual en la infancia*. Tesis de doctorado - Dir. S. Bleichmar. Facultad de Psicología - Universidad Nacional de Rosario.

Dirección: Dr. Mario Kelman - Investigador CIUNR

Comité Editorial: Ps. Daniela Tanoni - Ps. Rafael Echaire Curutchet - Ps. Germán Fiderio

Comunicaciones a: mariokelman@unr.edu.ar

ISSN 2250 - 8562